

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54. Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CAJAS RURALES

Días pasados vimos el mecanismo de las Cajas sinterizadas en su Reglamento; veamos ahora que formalidades se han de llenar para su fundación y para que puedan considerarse legalmente constituidas.
Con el fin de que la Caja rural adquiera existencia legal, tenga personalidad jurídica y goce de exenciones tributarias, que pudieran entorpecer su buena marcha, es necesario que se constituya bajo una forma lo menos molesta posible, dentro del orden legal existente, y lo que, a mi modo de ver, llena esta exigencia es la ley de Asociaciones.

Por ello, a fin de fundar una Caja rural dándole forma de Asociación, se precisan las formalidades siguientes:

1.ª Formados los Estatutos, que podrán ser como el modelo inserto en EL AVISADOR NUMANTINO, con las variantes que a cada fundador aconseje las circunstancias de lugar, tiempo y personas, se sacan dos copias, que, firmadas por el fundador y reintegradas la primera con póliza de cinco pesetas y la segunda con póliza de una id., se remiten al gobierno de la provincia, el que acto continuo devuelve la primera con la diligencia de presentación al pie, quedándose con la segunda.

2.ª Cumplida esta formalidad, podrá acceder, o que el Gobierno devuelva dentro del plazo de ocho días la copia con que se quedó, expresando las faltas o que adolece, o que transcurra dicho plazo sin aviso alguno; en la primera hipótesis se subsana la falta y se manda de nuevo al gobierno; en el segundo caso puede, sin responsabilidad alguna, pasarse a otorgar la correspondiente escritura.

3.ª Será necesario que en esta inter venga notario público, ante el que comparecerán todos los socios, firmando en su presencia los Estatutos aprobados por el señor gobernador; los gastos ocasionados por esta diligencia, incluidos los del timbre, ascenderán a unas cuarenta pesetas próximamente.

4.ª Otorgada la correspondiente escritura se dará cuenta de ello al señor gobernador, dentro del improrrogable plazo de cinco días, designando los nombres, apellidos, profesión y domicilio de los individuos que constituirán la Junta directiva; formalidad que será repetida cuantas veces ésta se renueve.

5.ª Han de abrirse, por lo menos, tres libros: uno llamado de Caja, cuyo primer folio irá reintegrado con póliza de cinco pesetas; al paso que los demás irán con timbre de diez céntimos; en éste se hará constar los ingresos y gastos de la asociación, expresando la procedencia de aquéllos e inversión de éstos; otro llamado de Actas, en el que han de quedar insertas cuantas sesiones ordinarias o extraordinarias se celebren; cada pliego de este libro, o sea cada dos folios, llevará póliza de dos pesetas, reintegrables según vayan celebrándose las sesiones; el tercer libro servirá para inscribir las entradas y salidas de los socios.

6.ª Cada seis meses se mandará al Gobierno civil de la provincia un balance general de los fondos de Caja.

7.ª Los recibos de préstamos que haga la sociedad llevarán un timbre de diez céntimos, si la cantidad prestada no excede de 500 pesetas; en caso contrario se seguirá la proporción que marca la ley del Timbre en el art. 192.

8.ª Para que pueda ser fundada una Caja basta con que pueda contarse con nueve o veinte socios fundadores.

9.ª Con el fin de que la Caja quede exenta del impuesto de derechos reales se presentará en la Oficina liquidadora una copia de los estatutos de la Sociedad, la cual oficina, una vez que vea se trata de una sociedad de crédito mutuo agrícola, estampará al pie la exención, según el art. 21 de la Ley de derechos reales. Esta diligencia hará subir los gastos a unas dos pesetas más.

Estas son las formalidades que han de llenarse cuando se trata de la fundación de una Caja rural; el que se atenga a ellas podrá considerarse libre de toda ulterior responsabilidad, puesto que, con exceso, ha llenado los requisitos de la Ley.

Y digo con exceso, porque ha de tenerse presente que lo consignado en relación con la ley del Timbre, es aun para el caso de que las Cajas rurales no puedan considerarse incluidas entre las exenciones que señala dicha Ley.

A mi modo de ver están excluidas de dicho impuesto, y tan claro veo este ex-

tremo que no concibo cómo haya habido quien ha puesto reparos á ese punto, diciendo que solamente las asociaciones de obreros estaban excluidas de esas gabelas; de ser cierto serían verdaderas trabas oficiales al desenvolvimiento de una obra altamente benéfica y social.

Para que no se vea que es arbitrario mi modo de sentir, ahí va el art. 203 de la ley del Timbre, en la que me apoyo para no considerarlas in-cursas en las dichas gabelas.

«Art. 203. Las Sociedades que tengan por fin único la instrucción, beneficencia, ó socorro mutuo, ya sean de empleados del Estado, Sociedades anónimas, Montes de Piedad, Cajas de ahorro, corporaciones de todas clases y las de Obreros, ya estén constituidas por otras personas, estarán exentas del impuesto del timbre en toda su documentación.»

Tan claramente está expresado el espíritu de esa ley, que no necesita comentario alguno; antes bien, se ve en ella el espíritu altamente patriótico de quien la informó; dando con ello un solemne mentís á quien siempre busca las esferas oficiales para colgarles el sambenito de su apatía.

PANTALEÓN GARCÍA

Carta de Madrid

Madrid 15 de Septiembre de 1935

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Continúa y continuará por mucho tiempo comentándose con viveza inusitada las incidencias ocasionadas con motivo del baturrillo electoral y el escrutinio de las elecciones.

Durante estos días se han sucedido las reuniones en los círculos políticos, y los meetings en teatros y centros republicanos, en donde se puso de oro y azul á los cauciques y á los que han manejado el manifiesto electoral.

Hasta la prensa liberal ha dicho que habrán de verse cosas curiosísimas. El Correo afirma que en provincias habrá de producirse alguna sorpresa, apareciendo triunfantes candidatos que, según referencias oficiales, figuran en las listas de derrotados.

Otro periódico liberal, El Globo, publica las siguientes líneas, que no tienen desperdicio:

«Si como dice El Imparcial, los republicanos tuvieron mayoría en Madrid y han sido víctimas de un despojo, en el escrutinio del jueves deben ser reintegrados en su derecho y debe ser reconocida su victoria. Fue público y notorio en la tarde del domingo, que los republicanos ganaban. Solo al llegar la noche comenzaron á perder; solo al siguiente día se declaró que habían perdido. ¿Por qué falsear la verdad? ¿Es que asusta que en San Sebastián se sepa que ganaron en Madrid los republicanos? ¿Pues que lo sepan!»

Escrutinio electoral.

Se había dicho que tanto en esta capital como en provincias, ocurrirían ayer escenas lamentables, dadas las excitaciones de los republicanos y su decidido propósito de presentar documentos que justificasen los falseamientos en el momento de la elección en varios colegios y en distritos determinados.

Nada sin embargo ocurrió en Madrid. En la plaza de la villa, desde las primeras horas de la madrugada se había formado una larga cola de gente, presentándose veinte parejas de Guardias, que ocuparon las inmediaciones de la Casa municipal.

El Sr. Salmerón se presentó en el ayuntamiento á las 10 de la mañana, constituyéndose la Junta de escrutinio; penetraron en el salón los Sres. Catalina y Dorado, candidatos republicanos, el Sr. Muñoz Rivero, villaverdista, el Sr. Garay, conservador, y los Sres. Galvez Hulgún, Zaldo y Fiszowich, el primero romanista y los demás ministeriales.

Presidió el acto el magistrado del Supremo Sr. Vidal.

D. Juan Pablo Cuartero protestó repetidas veces y después de varias incidencias y de hablar el Jefe de la Unión republicana, se procedió al escrutinio, manifestando el presidente que de los 110.000 electores que figuran en el Censo de Madrid, habían votado en las últimas elecciones 38.291 y proclamó diputados á los Sres. Fiszowich, Garay Zaldo, Muniesa, Matrana, (ministeriales) Galvez Hulgún, (romanista) y Catalina y Morote (republicanos).

No hubo más.

Composición del futuro Congreso.

Por más que faltan muchos datos y entre ellos los nombres de cuarenta y ocho diputados, parte de ellos de los proclamados por las provincias de Galicia,

por estar incomunicados con Madrid á causa del temporal, y estar interrumpidas las líneas telegráficas, y once distritos que no han enviado documentos, puede desde luego decirse que el futuro Congreso se compondrá, en lo que afecta á la mayoría, en dos partes, siendo importante la estadística siguiente:

El Sr. Morat, cuarenta y siete diputados; el Sr. Canalejas, treinta y dos, y el Sr. Conde de Romanones, cuarenta y uno.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y López Puigcerver, á quienes el Sr. Montero Ríos adenda en principio la jefatura del partido liberal, por la defensa que hicieron en la reunión del Senado, han quedado, en el futuro Congreso, reducidos poco menos que á la nulidad.

La mitad, pues, de la mayoría, será personal del Sr. Montero Ríos, y la otra mitad fraccionada entre lo que dispongan los señores Morat, Canalejas y conde de Romanones.

En el Congreso, hoy, la actividad en aquella Secretaría es inusitada, por haberse recibido 26.000 pliegos, siendo la primera acta recibida, como acontece muchas veces, la que pertenece al señor López Puigcerver, electo por Getafe.

Consejo de ministros.

Se anuncia que mañana sábado ó el domingo se reunirá el Consejo de ministros para tratar de los presupuestos. El de la Presidencia está terminado. El de Agricultura alcanza mayor suma total que el presupuesto que rige, y además en las cifras parciales se observan modificaciones de importancia para acomodarlas á los nuevos servicios reformados por los decretos que se publicaron y por los que el señor conde de Romanones tiene en preparación para darlos á la Gaceta antes de que se presenten los presupuestos á las Cortes.

En el presupuesto de Hacienda, que acaso en el Consejo próximo será objeto de examen, se consignará las aspiraciones de la clase de empleados de ferrocarriles, en cuanto al impuesto de utilidades se refiere.

También en el presupuesto de Correos se atenderá al gasto que implica la contratación de coches automóviles para la conducción del correo entre la Administración de central, las estafetas urbanas y las estaciones férreas de Madrid.

El tipo de la subasta se fija en 140.000 pesetas anuales, durante la contrata diez años, según publicó la Gaceta.

Empréstito posible.

Desde Nueva York hablan á París en los siguientes términos:

«Se ha hablado de la posibilidad de un gran empréstito español que se realizaría hacia el mes de Noviembre. El Banco de París y de los Países Bajos sería encargado de esa importante operación financiera.»

Por su parte La Epoca ha dicho: «Los hombres de negocios comienzan á prepararse para el empréstito, que ya se anuncia, de 300 millones de pesetas, para convertir las obligaciones del Tesoro suscritas y recoger pagarés de Ultramar hasta dicha cantidad.»

Pero aun tardará á hacerse la operación, porque se necesita que la autoricen las Cortes.

El empréstito parece posible, porque el Sr. Echegaray habló de tener necesidad de recoger las obligaciones del Tesoro, al vencer, por medio de una emisión.

Por la Banca de Madrid, se habla, que aceptaría una emisión de obligaciones del Tesoro por otros cien millones de pesetas.

Como el total de obligaciones pedidas y negociadas para el día 13 del actual suben á 163.782.500 pesetas, es más que posible que con esta base se esté ya redactando el oportuno proyecto de ley de empréstito para presentarlo á las Cortes y poder recogerse los pagarés de Ultramar.

En favor de los capataces y peones camineros.

Es plausible el pensamiento que predomina en la Dirección general de Obras públicas en estos momentos. En aquella dependencia se trata de dar forma práctica al artículo 52 del Reglamento de capataces y caminos (hasta ahora olvidados) creando una institución benéfica que asegure algunos medios de vida á las familias de aquellos modestos funcionarios en caso de defunción ó de inutilidad para el trabajo. A este efecto se ha fijado por la Dirección general de Obras públicas las bases para la institución de la «Asociación humanitaria de capataces y camineros», para el socorro mutuo de los individuos que desempeñen aquellos cargos.

Los asociados abonarán por cada defunción que ocurra entre ellos, una cuota de 10 céntimos, calculándose aproximada-

mente en 2 pesetas mensuales el descuento que tendrán que sufrir para que el socorro resulte de unas mil pesetas.

A este socorro tendrán derecho en primer término la viuda y los huérfanos. Luego los hijos, después los nietos, seguidamente los padres y á falta de éstos los abuelos y en último término la persona ó personas á quienes los capataces y peones camineros instituyan sus herederos en testamento y de no haber esto los hermanos.

Del mismo modo percibirán el socorro los capataces y camineros cuando, bien por la edad, enfermedades ó accidentes del trabajo, quedasen físicamente inutilizados.

Las bases de «Asociación humanitaria para capataces y camineros» se han remitido á los ingenieros jefes de las provincias con el fin de que exploren la voluntad de los interesados y manifiesten los que estén conformes con las bases indicadas, para que, á ser posible, empiece á funcionar la Asociación el 1.º de Enero próximo.

Decreto importante.—El trigo.

He aquí el articulado del decreto restableciendo para los trigos y harinas los derechos de importación que señala la ley de 14 de Marzo de 1904 y que publica la Gaceta de anteayer.

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación de 6 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y 10 pesetas por cada 100 kilogramos de harina.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará á los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho, ni á los que, estando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á 12 de Septiembre de 1905.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

Inundación.—Catorce ahogados.

En la noche del martes descargó sobre Massanase, pueblo inmediato á Valencia, horrible tormenta, con lluvia torrencial que hizo desbordarse el torrente de un barranco, en cuyo cauce pernoctaba una cuadrilla de segadores y la familia de un gitano.

La impetuosidad inesperada de la avenida arrastró á los infelices obreros, desapareciendo catorce de ellos entre las aguas bulliciosas. Por la tarde del día de referencia se encontraron dos cadáveres en el término de Massanase y cinco en el término de Catarroja. Un sereno de este pueblo avisó del peligro que corrían los que bajo el puente y sobre el cauce pernoctaban; pero no hicieron caso. A la una de la madrugada, y estando todos durmiendo, llegó la gran avenida siendo arrollados.

Cinco infelices pudieron salvarse, accediéndose á los matorrales; la escena debió ser horrible. Un niño fué encontrado vivo y manifestando que sus padres y hermanitos, de ocho y diez años, habían desaparecido. Estos dos niños parecieron poco después, vivos también, en un campo á donde la corriente los arrastró.

Juan Carmona vió desaparecer á su esposa y tres niños pequeños.

Juan Bonaixá, ha perdido también á su esposa y tres hijos.

Juan Perez, perdió á su esposa y todos sus hijos.

En el pueblo de la Albufera se han encontrado los cadáveres de dos mujeres y varios niños.

Continúan hoy buscándose entre los arrozales más cadáveres, estando consterados los pueblos.

Noticias.

Está resuelto que el Sr. Montero Ríos no vuelva por ahora á San Sebastián. Según ha manifestado el ministro de la Gobernación la Corte dará por terminada su temporada de verano en la capital de Guipúzcoa el día 26 ó 27 del presente mes, trasladándose en aquella fecha á La Granja, en donde permanecerá ocho días, y regresando á esta capital hacia el 8 del próximo mes de Octubre.

Dicen de Berlín que el Gobierno alemán accede á que la conferencia de Marrakech se celebre en Madrid.

Ayer salió de Madrid en dirección á San Sebastián el general Sr. Weyler, de donde regresará el sábado ó el domingo próximos.

Antes de marchar el ministro de la

Guerra firmó una Real orden en virtud de la cual ningún jefe ni oficial podrá ascender en el Estado Mayor de plazas con menor antigüedad que ascenden en infantería.

—El Nuncio de Su Santidad ha dado un banquete al señor marqués de Tovar, embajador de España cerca del Vaticano.

El precitado señor marqués salió para San Sebastián.

—En Cartagena sobrevino una horrible tormenta, y una exhalación produjo graves quemaduras á un matrimonio. La chispa eléctrica entró por la chimenea y ha salido por la ventana de la casa, en la calle de la Arena, que habita el matrimonio herido.

—Los rumores de haberse hecho la paz en la Manchuria, por cuanto se desconocen las bases en que se funda el Tratado, ha producido en Tokio extraordinaria excitación, revolucionándose el pueblo, hasta el extremo de que parece ha sido asesinada la familia de Komura. Este se encuentra en Nueva York, con fiebre, y se disponía anteayer á salir embarcado para el Japón.

—Vuelven á reproducirse los grandes asesinatos de armenios por los tártaros. Estos proclaman la guerra santa y franquean la frontera ruso-persa, degollando á todos los armenios cristianos. En la aldea de Minkel fueron pasados á cuchillo 300 armenios, echando á los perros las entrañas de las víctimas.

—Se ha terminado la clasificación del haber que les corresponde á los jefes, oficiales é individuos de tropa que acaban de pasar á la situación de retirados.

—Durante el mes de Octubre habrán de celebrarse dos congresos agrícolas, uno en Jaén y otro en Logroño, con asistencia de la Federación Bética Extremeña y Balaer, y la Federación agrícola de Castilla la Vieja.

—Se ha concedido licencia ilimitada á los individuos de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

—Anuncian de Nueva York que el Sumo Pontífice envía al Japón á monseñor O'Connell, Obispo de María, permaneciendo en Tokio como delegado apostólico.

—Ha fallecido anteayer en París de un ataque de asma el expresidente del Consejo de ministros Mr. Goblet.

—Ha llegado á Londres la Infanta de España doña Eulalia.

—Los heridos en Barcelona, como consecuencia de la bomba en la Rambla de las Flores, continúan mejorando, habiéndoseles repartido las mil pesetas que hizo para ellos donación Sr. M. la Reina.

En Barcelona se ha iniciado una subscripción para constituir una renta vitalicia en favor de la madre de las hermanas Rafá, muertas á consecuencia de la explosión de la bomba.

Hasta ahora se llevan recaudadas dos mil pesetas.

En Barcelona se acentúa la creencia de que el herido García y Martínez, detenido éste en Mañresa últimamente, puede caberle responsabilidad por la explosión de la bomba que hubo de ocasionar tantas víctimas.

—Con motivo de las elecciones, en Santa Coloma de Farnés, se ha originado una cuestión personal entre el candidato triunfante y el derrotado. El primero amenazó á su contrario levantando el bastón y el segundo le propinó una bofetada. La intervención de los vecinos evitó gravísimas consecuencias.

—Ha sido nombrado Gobernador general del Cáucaso el Príncipe Luis Napoleón.

—Un periódico de la noche, informado por personas entendidas en asuntos electorales, dice que las actas de Madrid serán clasificadas como de tercera clase, es decir, graves.

—Dicen de Málaga que en Melilla aumenta el número de moros que buscan refugio en aquella plaza, en donde se les da ración diaria de pan. Añaden que desde el mes de Agosto de 1903 se ha gastado en socorros medio millón de pesetas y que cada mes se gastan 20.000, dudándose que las reintegre el Sultán, como es deber.

El anterior domingo llegaron á Melilla muchos soldados franceses, desertores de la Argelia, siendo socorridos por los españoles y embarcados para Málaga.

—Los villaverdistas dicen que tendrán en el Congreso veintiseis diputados.

—El presidente de la República francesa Mr. Loubet acaba de aceptar la invitación que le ha dirigido D. Carlos de Portugal, y visitará Lisboa y regresará por mar á Francia, desembarcando en Burdeos.

—Se da por seguro que el ministro de Hacienda tiene resuelto prorrogar por otros seis meses las obligaciones del Te-

soro, que vencen en 31 de Octubre próximo.

En cuanto se sucedan las elecciones de Senadores marchará el Sr. Montero Ríos a su hermosa finca de Lourizán.

En Valladolid ha comenzado la feria con bastante entusiasmo, pero escasa animación.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente de poca gravedad, nuestro querido amigo el director de La Correspondencia de España, y diputado electo por Canarias, D. Leopoldo Romeo.

Por Guerra se otorga un premio de 500 pesetas al mejor caballo de arrastre que se presente en Zaragoza el mes próximo, y durante el concurso de ganado.

Se anuncia una combinación de gobernadores civiles.

Desde anoche llueve: El frío y el aire hacen que vuelvan a salir las prendas de abrigo: los sombreros de paja han desaparecido.

No hay otra cosa. Su yo affmo.

EL CORRESPONSAL

CRÓNICA EUROPEA

Madrid 15 de Septiembre de 1905.

SUMARIO.—Lidia electoral.—¿Cualquiera lo sabe?—Corrección periodística.—Influencia de la letra de molde.—Que cualquier tierra extraña fué mejor.—Las elecciones en Madrid.—Mejor que la plata.

Muy señor mío: En mi última carta decía a usted lo delicioso que resultaba ver la lidia electoral desde la barrera y me proponía dar a usted telegráficamente el resultado.

Ardua empresa! Leyendo dos periódicos de la misma Valencia uno yo, y otro un amigo mío, exclamamos ayer: ¡Soriano, diputado Blasco, triunfó!

¿Eh? nos preguntamos cómicamente.—y es que la juerga electoral dura todavía. La fiebre de información enloquece a políticos y reporteros.

Raro es el día que no me dan a mí unas cuartillitas con tanto interés para el aludido, como indiferentes para el resto de los mortales. Pero no tengo que arrepentirme ni de haberlas rasgado nunca, ni de haberlas publicado con alguna coilella insidiosa y de mal gusto; he preferido decir honradamente que no podía publicirlas.

En este mundo del periodismo en que se cotizan las letras de molde, hay mucho aún por legislar, pero mientras llega conformémonos obrando con arreglo a conciencia y la mayor corrección.

Siempre recuerdo un artículo «El rasgo de Paizosa» debido a la pluma del exquisito y retraído estilista Gutiérrez Gamero, lleno de finísima ironía al tratar del influjo de la letra de molde en las multitudines.

Realmente, la prensa es la piqueta demoleadora ó la fábrica vigorosa; hace y deshace famas, hombres y prestigios y debiera constituir un sacerdocio lleno de selecciones para que fuera esta gran palanca la más alta de las instituciones modernas.

Como no tengo la pícaro manía de encontrar que toda tierra extraña fué mejor y creo ser uno de los españoles que más han viajado por el mundo entero, abomino en nuestro oficio la fatal idea de destruir sin crear.

Un rotativo de los más respetables exclamaba hace días que trancías estos de Madrid! Y seguía el colega con tal motivo desgarrando a España.

Yo preguntaría al cronista si ha visto to en esa «Europa civilizada» de que tanto hablamos, consiguiendo que tras las fronteras nos pinten poco menos que con plumas en la cabeza y taparrabos; por qué son malos y detestables, cuando es sorprendente para todo extranjero el el servicio de los tranvías de Madrid, tan sumamente lujoso que es muy corriente ver tres coches seguidos con una ó dos personas.

Los veranos son terribles para curiosos é informadores: como no pasa nada, hay que batir las cosas cual clara de huevo.

Las elecciones en Madrid, tan anunciadas con sangre como Thermidor, han sido relativamente pacíficas. Verdad es que el Alcalde Sr. Vincenti y el Gobernador Sr. Ruiz Jiménez han tenido un pulso que para sí lo quisieran algunos célebres malabaristas.

Aunque odie a los norte-americanos, me parezco á ellos en dos cosas: en la necesidad de ocuparme en algo y en lo que me agrada reconocer buenos hombres y cosas de mi país. El senador Lodge declara que gracias al presidente Mr. Roosevelt con su táctica diplomática se ha evitado la guerra entre Francia y Alemania por la cuestión de Marruecos.

Estos yankees lo mismo atizan un bomo contundente á Roosevelt que impermeabilizan un corte de pantalón inglés! El caso es sumar méritos á sus Estados.

Recordo un incidente de poca apariencia siempre que pienso en ingleses y yankees.

Un día de mi santo, siendo muchacho, disponía de unos duros que recibí de mi familia, estando yo en Londres. Mi primer visita fué para The Sportman's, donde vendían les dernières creations.

No faltaba en aquel almacén un si habia español de letra blanca, adosada al cristal del escaparate, pero sí el eterno Corso con ribetes de Malagueño bien zarandeado por el mundo entero y con pretensiones de polilingüe. Era el tal polilingüe de mi almacén inglés: inglés de raza, inglés in-

alterablemente inglés, y tan escaso de estatura como espléndido de cabellos rígidos y rojos, gran bigote borbotón y mosca que le servía indudablemente como resorte retórico, puesto que al expresarse en idioma extranjero, dábala trinitate y martirio, mientras, grave, muy grave, con sus claros ojos felinos y fijos como los de buho espantado, expelía las palabras una á una con intervalo periódico y cortado, automático, mecánicamente.

—Pero si el puño no es de plata.

—No importa: ser inglés.

—Pero es caro no siendo de plata—insistía yo.

—No importa: inglés: metal inglés: mejor que la plata.

Y cuando desesperado de aquel muño con parlante salida yo del establecimiento, aquel rechoncho de manzanas tan grandes que no parecían del mismo individuo, levantándolas ambas y de perfil, con oscilante movimiento de persuasión, repetía mirándome fijo con sus quietos ojos de buho espantado.

«Metal inglés: metal inglés.» ¡Mejor que la plata!

Suyo, ALEX BHER.

RECUERDOS

Que toda a vida es sueño y los sueños, sueños son.

Hermosa estaba la tarde de la corrida, la primera que celebraba Fitero en sus fiestas aquel año.

En el café estábamos reunidos varios amigos esperando la hora de dirigirnos á la plaza.

«¿Qué animación en las calles, en los casinos, en todas partes!

Los omnibus de los baños llegaban plétoricos de gente dispuesta á presenciar ese espectáculo español; de tanto entusiasmo para los españoles de pura sangre...»

Nuestra conversación era la propia en estas tardes; toreaban Alhameño y Cejuna; yo no lo había oido nunca nombrar; quien aseguraba que eran chicos serenos y valientes... De esta conversación nos sacó la música que se oía á los lejos. Todos nos levantamos y saboreando los restos de un puro atravesamos la plaza de Magallón que conduce á la de toros.

El sol se desplomaba aquella tarde sobre Fitero!...

«Y qué aspecto tan bonito presentaba la plaza, no terminada todavía, y que por esta circunstancia se alcanza á ver por encima de las gradas, por el espacio que ocupan los palcos toda la campaña de Fitero reverdecida por las mil cepas y los innumerables olivos que allí existen!

Hermosas navarras, capaces de nublar al sol con sus miradas, embellecían aquel cuadro de mil colores.

«¿Quién (que sea español) no ha sentido arder la sangre en sus venas cuando en una hermosa tarde como la que nos ocupa, y á los acordes de un paso-doble ve desfilar por la plaza la cuadrilla; saludar al presidente y una vez hecha la señal por éste y abiertos los toriles saltar el primer bicho á la arena... ver un picador y lanzarse á él como una flecha, arremetiendo al caballo y cayendo con él, gine te envueltos en polvo... después los aplausos delirantes, la gritería de la muchedumbre el entusiasmo, la ovación...»

Todo estaba preparado aquella tarde; solo faltaba la señal del presidente para dar principio; el pañuelo blanco ondeó breves momentos en el palco presidencial.

La música rompió con un paso doble, de esos que entusiasman siempre que se oyen y sobre todo en la plaza de toros y desfila la cuadrilla.

Ramón Tarodo (a Alhameño, atravesaba la plaza con cierto aire de conquistador, su cuadrilla le seguía con arrogancia, el público lo acogió con una salva de aplausos, fué una ovación delirante, entusiasta. ¿Qué orgulloso estaría Alhameño! qué recibimiento se le hacia en Fitero; ¡con cuánto amor propio atravesaba la plaza y se dirigía á la presidencia al compás de la música!

Yo ví á Alhameño saludar al Alcalde. ví á éste devolverle el saludo, y entonces... ¡qué vuelco me dió el corazón!... ¿que por qué? Por encima de los tendidos y como á cien metros ví cuatro paredes blancas como la nieve. ¡Aquél era el Cementerio de Fitero! ¡Allí estaba enterrado Pepete, muerto el año antes en aquella misma plaza! ¡Qué tristeza se apoderó de mí! Recordé á Pepete que también pasearía orgulloso por aquella plaza un año antes, al compás de otro paso-doble, quizá el mismo que tocaban hoy para Alhameño, le ví lleno de vida y de ilusiones saludar al presidente y después al público con su preciosa montera y recibir los aplausos de los navarros. ¡Qué cambio! Ahora, mientras Alhameño recibía la ovación del pueblo alumbrado por el mismo sol que alumbró á un desgraciado compañero un año antes, Pepete se encontraba solo detrás de aquellas paredes blancas.

La corrida continuaba.

Yo no veía ya nada más que el sencillo cementerio de Fitero, con sus paredes blancas como la nieve, que se veían demasiado, y una tumba donde se guardaba todo el entusiasmo, todas las ilusiones donde ya no quedarían más que las cenizas del que un año antes había recibido otra ovación igual que la de Alhameño.

Pepe Luis.

Septiembre 1905.

CUENTO UNA NOCHE DE FIESTA

I

Hirviendo de gente estaba la plaza. Percibíase su ebullición; se esparcía un vaho de carne humana, sudorosa, oprimida, estrujada; oíase un zumbido profundo mareador; agitábase en oleadas, con su flujo y reflujo, la multitud compacta, verdadera mar cuyas espumas eran los polvorinos tocados que cubrían aquella informe masa de humanas cabezas, sobre la cual proyectaban sus pálidas é intensas claridades los arcos voltaicos que pendían de altos pescantes... Allí se perdió la individualidad; era un solo conglomerado de seres; la parte estaba confundida con el todo, pero las cabezas y tentáculos del monstruo se hallaban en constante movimiento, luchando por ocupar mejor lugar, por librarse de la opresión de sus compañeros. «¿Mejor lugar?... Ah, sí, para respirar mejor; para ver, para ver, porque la curiosidad había congregado en aquel sitio, purgatorio del olfato, de la higiene, del pudor, á millares de personas de sexos, edades y condiciones distintas, ansiosas de escuchar los cantos de un coro de hombres... á los cuales se les podía oír complacientemente en otras ocasiones; mas era aquello un número de las fiestas de la población y había que hacerle honor.

II

Sobre el alero de una de las casas de la plaza avanzaba un guardillón. Su ventana estaba cerrada. Al través de los vidrios borrosos se filtraba una claridad amarillenta y triste. Allí dentro debía estar el contraste de la animación de abajo. Y, en efecto, allí estaba.

Bajo el irregular techo, reducida la habitación, con desconchados y resquebrajadas, las paredes mal enjalbegadas. Una camita limpia y mal oliente; un catreillo de tijera, sirviéndole de compañero; unas sillas, un lavabo, una máquina de coser, una cómoda, y sobre ésta mortecina lámpara.

Allá, en la penumbra, apoyada la rubia cabeza en las almohadas del lecho, envuelto en un chal el delicado cuerpo; estaba sentada una joven pálida, demacrada, ya con el sello que imprime la muerte á sus elegidos... Linda florecilla, angustiada y marchita, que róto su tallo por la mano brutal de la desgracia, caería muy presto, deshojada, muerta, sin dejar en breve señal ni vestigio de su existencia humilde.

Una mujer con los ojos brillantes por las cuajadas lágrimas, á las que se empeñaba en contener, la contemplaba.

—Julia, hija mía, ¿se te pasa el frío?

—Sí... ya sube el calor, ya sube.

Un golpe de tos, seca y cavernosa, la cortó la palabra.

A la madre se le agrandaron los ojos, se estremeció, palidecieron hasta sus labios y murmuró algo; quién sabe qué: plegaria, quejido, lamento, apóstrofe irreverente; suplica desesperada.

De abajo subía el zumbido, el hervor del mar humano, los cantos de la fiesta, los ruidos de la alegría. Era la vida vibrante, la vida amplia, gozosa, desbordante; eran los gritos jubilosos del placer, del vivir sano y fuerte.

La enferma se levantó trabajosamente de su asiento, diciendo: —¿Qué felices, cuánto gozarán!

De súbito como impulsada por irresistible deseo, exclamó: —Madre... ¿y si yo bajara á ver, á oír cómo gozan los demás?

—Por Dios, qué locura! Es de noche; el genio te estrujaría; la bajada difícil, la subida penosa...

—¡Ay, los días contados los tengo; es, madre, mi último capricho! Bajemos.

La pobre Antonia creyó que el corazón se le subía á la garganta. Inclino la cabeza y se dispuso á complacer á su hija.

—¿Te acuerdas?... hace dos años... en otra fiesta parecida le conocí...

—Niña mía, si no quieres martirizarme, no recuerdes esos recuerdos, que tanto daño te hacen.

—No, si no sufro—continuó la joven obstinada en su idea—tan adentro tengo la pañalada, que ya no sangra... ¿Oyes, oyes qué ruido? ¡Ay! la vida abajo; la alegría; aquí la muerte; el silencio pasado del sufrimiento... Uno que cae; ¡qué! ¡importante! Los demás siguen adelante... Entre la vida se vive. Vámonos, vámonos abajo, madre.

Una oleada le separó de su madre, otra la llevó jadeante, anhelosa, doblándosele las piernas, sin fuerzas, medio desvanecida, al otro extremo de la plaza.

—¡Por Dios, que me ahogo!... Paso, no me aprieten, me falta aire—decía con su voz opaca y sin vibración. Nadie la escuchaba. Allí se iba á disfrutar. La fuerza imperaba; el euterio qué hacia allí? Manchón en vistoso cuadro, nota lúgubre en concierto armonioso, punto obscuro, entre destellos y luces... ¡Fuera, fuera!

En alegre coloquio, juntos, muy juntos, estaban un hombre gallardo, joven, vigoroso y una linda muchacha llena de donosura, de gracia, de gentileza. De pronto el joven palideció; á pocos pasos de él, medio oculto por el cuerpo fornido de un zagalón, alguien le miraba penetrante y fijamente. Y los ojos aquellos quemaban, ardían de fiebre, de ansias, del dolor del cuerpo y ¡ay! del alma... y los ojos aquellos sombríos, fúnebres, hundidos, con destellos de fuego fosforescente, eran los de Julia.

Resonaron grandes voces, nuevas exclamaciones, se iba á repetir la ovación á la cantante... Otra oleada arrojó á Julia sobre el pecho del joven.

Un grito ahogado, una exclamación aguda, una mujer desvanecida, un hombre que en sus brazos la recoge; en el tablado cuenta voces entonando; hermosos himnos; en la plaza una multitud que pugna por echar y estarse queda, sin conseguir ni lo ni lo otro... y una madre que enloquece buscaba á su hija moribunda en aquella agitada confusión.

—¿Qué es?—Nada, á una chica tísica que ha ido mal...

—¿Qué ocurrencia venir á estos sitios cuando el suyo es el cementerio.

—Silencio, escuchad, callad, callad.

Cuando en brazos del que fué su adorador llegó Julia al guardillón, un sudor frío inundaba su frente; su congojo continuaba. Sólo había un resto de vida en sus vidriados ojos.

vaba en el rostro del ingrato, el cual los suyos arrojados de lágrimas de coacción, de pena, quizá de remordimientos. En sus oídos resonaría por mucho tiempo la voz dulcísima, que instantes hacia le dijo: —Bernardo, te perdono!

En tanto, de abajo subía el zumbido, el hervor del mar humano, los cantos, los ruidos de la fiesta, los ruidos de la alegría. Era vida vibrante, era la vida amplia, gozosa, desbordante; eran los gritos jubilosos del placer, del vivir sano y fuerte.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

De la revista El Progreso Agrícola y Pecuario extractamos los siguientes datos, que se refieren á la semana última:

Cereales.—En general son algo mejores, más definidas que en la anterior semana, las impresiones predominantes respecto al mercado triguero nacional. Tiende á normalizarse, y aun cuando la demanda sigue retrada, infansiase aproximaciones entre aquella y la oferta, y el mercado continúa manifiesta ya deseos de adquirir trigos de Castilla.

Los trigos siguen firmes y eso justifica la escasez de demanda, porque ésta espera (á nuestro juicio infundadamente) que surja la baja.

En casi toda la Península el precio del trigo es bastante elevado; pero el tipo no es normal, y aun cuando sea anticiparnos á los datos generales de cosechas—que publicaremos cuando los poseamos completos—dijémos hoy que la cosecha de este año se caracteriza por la desproporción y desigualdad tan enorme que existe entre la cosecha de una región y la de otra, y aun entre las localidades de una misma región; así, por ejemplo, en Castilla la Vieja la recolección de trigo alcanzará seguramente una cifra casi doble, y aún quizá más, que la del pasado año, mientras que en la región central, en Extremadura y en Andalucía ya sabemos lo escaso de la producción triguera.

Aquí está explicada esa diferencia tan enorme que se observa en los precios del trigo, diferencia que no debiera existir si los productos agrícolas fuesen económicamente transportables y si el labrador, protegido por las leyes y por los gobiernos, se dedicase á la producción esmerada del producto más conveniente á su suelo y á su clima, adquiriendo los demás en forma de cambio mutuo con los otros productores.

SORIA.—Precios del mercado del día 14 de Agosto:

Trigo puro, fanega, 10,75 pesetas; común, 9; centeno, 8; cebada lailla, 9,25; caballar, 7,50; avena, 5,75; yeros, 10; guijas, 8,50; hubeos, docena, 1,10; y patatas, arroba, 1,50.

ALMENA.—Precios del mercado celebrado el día 13:

Trigo puro, fanega, 10,50 pesetas; común, 9,25; centeno, 9,25; cebada lailla, 7,25; caballar, 6,75; avena, 4,50; yeros, 9; guijas, 8,50; hubeos, docena, 1; y patatas, arroba, 1,25.

BERRANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 14:

Trigo puro, fanega, 10,50 pesetas; centeno, 9; cebada lailla, 7,25; avena, 5; guijas, 10; hubeos, docena, 1,10; y patatas nuevas, arroba, 1,50.

Las faenas de recolección por todos estos pueblos próximos quedan completamente terminadas por cuyo motivo ha habido bastante concurrencia de forasteros.

SAN PEDRO MARRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 11:

Trigo puro, fanega, 10,50 pesetas; común, 9; centeno, 8,50; caballar, 7,50; avena, 5; yeros, 10; hubeos, docena, 0,1; y patatas, arroba, 1,50.

AGREDA.—Precios del mercado del día 9:

Trigo puro, fanega, 10,50 pesetas; común, 9; cebada lailla, 8,75; caballar, 8; avena, 6,75; yeros, 11,25; guijas, 9,25; hubeos, 1,10; y patatas, arroba, 1,75.

MEDINACELL.—Precios del mercado celebrado el día 10:

Trigo puro, fanega, 10,50; común, 9,75; centeno, 9,50; cebada lailla, 9; caballar, 8,75; avena, 8,50; hubeos, 1,05; y patatas nuevas, 3.

ALMAZAN.—Precios del mercado del día 12:

Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 9; centeno, 7,75; cebada lailla, 7,50; caballar, 7,00; avena, 4,50; yeros, 11; guijas, 10; hubeos, 1,15; y patatas, 1,25.

RIOSÉCO.—Precios del mercado celebrado el día 11:

Trigo puro, fanega, 10,25; común, 8,75; centeno, 7,75; cebada lailla, 7,50; avena, 4,50; hubeos, docena, 0,90; y patatas, arroba, 1,50.

Ha terminado la recolección, haciéndose una cosecha bastante regular, aunque no tan excesiva como se esperaba.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELÉCTRICA DE SORIA.

Les 100 kilogramos, harina flor, 39; los 100 kilos, 1.º 38; la arroba harina flor, 4,75; la arroba, 1.º 4,50. En la misma fábrica se compran trigos á precios corrientes.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

D. Julio Seguí, 20 id.

D. Angel García Zalabardo, 3,220 id.

D. Lamberto Martínez Asenjo, 6,865 votos.

D. Julián Muñoz, 1,254 votos.

D. Rafael Parias, 3,370 id.

Distrito de Soria.

D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, 5,200 votos.

D. Gerardo Doval, 4,153 votos.

D. Celestino de Córdoba, 1,686 id.

SASTRERÍA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vadado para muchos...

Collado núm. 45. Soria.

CHOCOLATERIA DE JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flan, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADRID.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego hoy de JUAN LAPUENTE Collado, 86 y 88 Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios. Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

LA URBANA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc. FUNDADA EN 1838. DIRECTOR PARTICULAR EN SORIA

PIO SEBASTIAN GARCIA Calle del Ferial, 8.—SORIA

CA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 (toda la casa) MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura Internos, medio-internos y externos.—Preparación por secciones para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, en condiciones excepcionales, con la garantía de vigilancia permanente del mismo Director.

En la preparación de Caminos, única en la que se dan notas, ha obtenido esta Academia los tres únicos sobresalientes que ha habido: los Sres. Pérez, Roda y Fritchi han sido los que han obtenido tan honrosa calificación. La correspondencia al Director.



GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, núm. 57, Soria.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

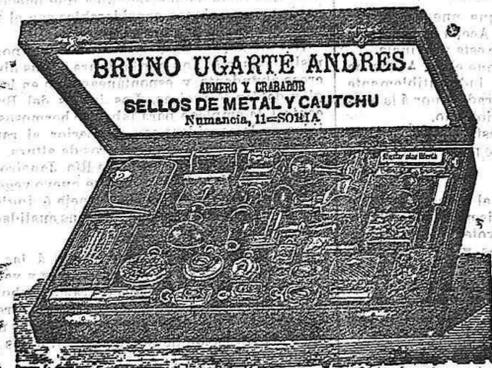
DEPOSITO GENERAL: CARRERAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpieza y aseo. Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escariladas y conservas de carne y pescados de las mejores mareas que se conocen. Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA



BRUNO UGARTE ANDRES ARMERO Y GRABADOR SELLOS DE METAL Y CAUCHU Numancia, 11.—SORIA

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Plaza de Acaña, se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo confeccionado en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que molesten este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marques del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los más ricos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y claridad, grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribs metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para tejas, espina de fierro, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e instrumentos de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esta servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 16 y Marques del Vadillo, 4. Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ SUCESOR DE S. RUIZ

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á la guaría. Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R.O. del ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la sarna ó rinitis en granjería y cabrío y mejoramiento de las ovejas y su lana.

Purgante.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.

Único depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe la misma, en unidades 30 pesetas en estas tarjetas, se hace un bonito regalo en perfumería.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS. No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

SORIA

DICCIONARIO COMPLETO SINONÍFICO Y ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

FOR Manuel Rodríguez Navas y Carrasco

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Círculo Filológico Madrileño.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia; cerca del duplo del de Fernández Cuesta; el del Enciclopédico de Campano; 50.000 más que los de Vera y González y de Vélaz; 25.000 más que el de Toro y Gómez, recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición de Barcelona, de Madrid y 12.000 más que el de Echegaray.

CONTIENE ADEMÁS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orgánicos y desdoblamiento del lenguaje en toda la Península ibérica. b) Leyes morfológicas y políticas que han determinado los diferentes matices y aspectos de aquel lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana propiamente española); en la zona occidental (dialecto galaico-portugués), y en la oriental (lecto catalán-valenciano).
- 2.º Significación y uso de prefijos, subprefijos y flexiones.
- 3.º Aceptaciones, sinonimias, equivalencias é ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual.
- 4.º Tecnología de ciencias, artes, industrias y oficios.
- 5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las grandes hazañas del mundo.
- 6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles é hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de la Tierra.
- 7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

MAGNÍFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACIÓN PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE SOBRINO DE V. TEJERO, COLLADO, NUM. 54, SORIA

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de 1889 por sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2. SORIA

—Pues bien; arrea el caballo, es preciso que estemos en el colegio antes de la hora de comer.

—¿Va usted á visitar á la madre Lucía?

—Sí, arrea.

El criado empuñó la fusta y descargó un par de latigazos sobre el caballo, que, dándose por entendido del aviso, emprendió vertiginosa carrera.

Momentos antes de dar las doce llegaba el carruaje á la puerta del colegio. Laura descendió de un salto y penetró en el ancho portalón.

Preguntó á la madre tornera por la superiora, y pronto se presentó ante ella la madre Lucía.

—¿Cómo! hija mía, ¿usted por aquí? ¿á qué debemos esta dicha?

—Madre Superiora, nos ha ocurrido una gran desgracia.

—¿Desgracia! Dígame usted cual es por si en algo puedo aliviarla. Pero... ¿qué distraída!... ¡siéntese usted, Laura!

La joven tomó asiento y refirió á la madre Lucía cuanto ocurriera respecto de la fracasada boda de su hermano y la huida de Juana.

La superiora escuchaba su relato con evangélica atención. Cuando Laura hubo terminado, la dijo:

—Ha sido una gran desgracia, hija mía; dice usted bien.

—Yo he pensado que Juana sólo puede estar albergada en esta santa mansión donde pasamos nuestros primeros años como alegres mariposillas, y donde nos han enseñado ustedes, en la juventud, la manera de buscar en el Supremo Hacedor alivio á las miserias humanas. ¿Verdad que está aquí?

—No la hemos visto, hija mía—contestó la Superiora con tal embarazo, que á no estar Laura tan preocupada habría obtenido la seguridad de que tales palabras distaban mucho de ser ciertas.

Y es que la madre Lucía, educada desde niña en el colegio y sin conocer más mundo que el encerrado en aquellas cuatro paredes, carecía de esa facilidad para mentir, tan necesaria á veces en el trato oficial.

Acaso ella misma no estaba muy segura de haber desempeñado con acierto su papel cuando ofreció á Laura visitar el interior del colegio. Era algo así como buscar un cómplice que le ayudase á salir de aquella situación falsa y embarazosa.

—Se alegrarán mucho las madres de dar á usted un abrazo—dijo á Laura.

—Yo también experimentaré un gran placer. Cuando usted quiera, madre.

—Vamos, pues. La hora de la comida se acerca y ya estarán preparándose para ir al refectorio. Comerá usted con nosotras.

—Muchas gracias. No he prevenido á mi tí